

VISTOS:

EL ART. 55 DEL DL.Nº 1.263/75, LA LEY Nº 19.886/2003, LEY DE COMPRAS PUBLICAS Y
TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY Nº 18.695 ;;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA CANTIDAD DE, TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.- (\$361.358)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

EGRESO DE FONDOS POR PAGO DE RETENCIONES TRIBUTARIAS MES DE DICIEMBRE DE 2015.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	361.358	0	
1110201	BANCO ESTADO 27108	0	361.358	

TOTALES:

361.358

361.358

GLORIA KARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL, "POR ORDEN DEL ALCALDE"

CARLOS H. ORELLANA VALDES